



DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL
Autoridad Aeronáutica Civil de Bolivia

CIRCULAR INSTRUCTIVA

N° DGAC-0073/2025
DGAC/DTA/CIR-0003/25
DGAC/18371/2025
Fecha: La Paz, 09 de julio de 2025

DE : Ing. MSc. Jose Ivan García Terceros
DIRECTOR EJECUTIVO a.i.
DIRECCION GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

A : EXPLOTADORES DE AERONAVES NACIONALES Y EXTRANJEROS.

REF. : Cumplimiento a la RAB 999.1001. Instalaciones y servicios para el tráfico.

Distinguidos Señores:

La Dirección General de Aeronáutica Civil, en su calidad de máxima Autoridad Aeronáutica de nuestro Estado Plurinacional de Bolivia, en el marco de sus atribuciones y competencias establecidas en la "Ley N°2902 de Aeronáutica Civil de Bolivia", el "Decreto Supremo N°28478 Marco Institucional", recuerda el estricto cumplimiento de la siguiente disposición reglamentaria:

RAB 999.1001. Instalaciones y servicios para el tráfico

(e) *Los Explotadores de Aeronaves deben comunicar al Explotador de Aeropuerto información sobre el estado de sus vuelos, a fin de ser comunicados a los usuarios del aeropuerto a través del sistema de información del aeropuerto.*

En ese marco, todos los Explotadores de Aeronaves comerciales que operan en el territorio nacional deben proveer de manera oportuna, veraz y constante la información relativa a demoras, cancelaciones, desvíos y cambios de itinerario de sus operaciones al Explotador de Aeropuerto - NAABOL, a objeto de facilitar su adecuada difusión a los pasajeros y usuarios, mediante los sistemas disponibles en las terminales aéreas.

La DGAC a través de la Dirección de Transporte Aéreo realizará la supervisión para verificar el cumplimiento de esta obligación.

Atentamente.

SECRETARIO GENERAL
VºBº
Ing. Marcial Coche
Manani
DGAC

DIRECTOR DE TRANSPORTE AÉREO
VºBº
Lic. Hugo
Peharanda
Ramírez
DGAC

UNIDAD DE TRANSPORTE AÉREO
VºBº
Lic. Juan Carlos
Carmona
Manzaneira
DGAC

HPR/CHIT/jccm
CC:
Archivo
Direcciones de Área

ESTÁNDARES DE VUELO
Ing. Aér. Oscar
Santander
Botello
VºBº
DGAC

DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL
D.G.A.C.
La Paz - Bolivia

García T
Ing. MSc. Jose Ivan F. García Terceros
DIRECTOR EJECUTIVO a.i.
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL